

# Más del 50% de trámites RUC digital fue realizado por emprendedores de regiones

Los emprendedores del interior del país realizaron más del 50% del total de los trámites de RUC Digital durante el periodo de pandemia, para iniciar así un negocio, brindar servicios o acceder a un empleo, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

De las más de 140 mil personas que obtuvieron el RUC Digital, 73 mil lo hicieron desde los departamentos de Arequipa (8,849), Junín (8,843), La Libertad (6,987), Puno (6,383) y Piura (5,180), entre otros. En Lima, lo hicieron casi 68 mil contribuyentes, lo que representa el 48% de los trámites realizados.

La Sunat ha orientado su estrategia de transformación digital hacia la simplificación de su principal servicio, consiguiendo, a través del uso de nuevas tecnologías, habilitar la obtención del RUC de forma 100% virtual, facilitando a las personas naturales el inicio de su actividad económica para que se sumen a la progresiva reactivación del país.

## Trámite RUC digital

El trámite se puede realizar en solo cinco minutos, desde un

smartphone o una computadora conectada a Internet, desde cualquier lugar y durante las 24 horas de los 7 días de la semana.



INEI: Precios en Lima Metropolitana subieron 0,27% en mayo de 2021



Cuatro productos pesqueros peruanos con potencial para exportar a 10 mercados



Crédito al sector privado creció 9,3% anual en abril

**De cada diez trámites realizados para obtener el RUC Digital, nueve se realizaron desde un smartphone, mediante el APP Personas Sunat, con verificación biométrica remota, para comprobar la identidad con la base de datos del RENIEC.**

Esta gestión fue realizada principalmente por trabajadores independientes (75%) y por los nuevos emprendedores, de los cuales el 13 % se inscribió al Nuevo RUS y el 12 % restante se incorporó al Régimen Especial de Renta, Régimen MYPE Tributario o al Régimen General.

## **Implementación**

**La Sunat implementó el RUC Digital a fines de agosto de 2020 para que las personas naturales con DNI, con o sin negocio,**

**puedan obtenerlo vía Internet sin necesidad de desplazarse a una oficina** de la entidad, mitigando de esa manera el riesgo de contagio de la Covid-19.

En el mismo trámite se obtiene también la Clave SOL, necesaria para acceder a todos los servicios virtuales que ofrece la Sunat como emitir comprobantes de pago electrónicos, hacer actualizaciones de datos de contacto (número telefónico y correo electrónico) presentar las declaraciones y pagos y, para solicitar las devoluciones de impuestos en caso tenga saldo a favor.

Esta semana, el RUC Digital recibió el reconocimiento de una Buena Práctica en Gestión Pública por la organización Ciudadanos Al Día (CAD), que evalúa y destaca aquellos procesos innovadores de las empresas y entidades públicas desarrollados para servir mejor a la ciudadanía. Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional Lima, martes 1 de junio de 2021